

|   |   |  |
|---|---|--|
| DOCUMENTO<br>CONTRATO MAYOR - INICIO EXPEDIENTE: 0. Inicio de expte. Proyector<br>Gadir_2023_3  | IDENTIFICADORES   |  |
| OTROS DATOS<br>Código para validación: <b>D42GL-BCENS-5KOA2</b><br>Fecha de emisión: 17 de Mayo de 2024 a las 13:06:41<br>Página 1 de 1 | FIRMAS<br>1.- Turismo. Responsable Administrativo/a. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 15/05/2024 14:06<br>2.- Concejala Delegada de Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Vº Bº 15/05/2024 16:18 | ESTADO<br><b>FIRMADO</b><br>15/05/2024 16:18 |



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3959798-D42GL-BCENS-5KOA2-DCB376525E306CC1DBF4370F23BD5AC268E165F8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://portalciudadanoportal/verificar/Documentos.do?pes\\_codi=5&ent\\_id=1&idoma=1](https://portalciudadanoportal/verificar/Documentos.do?pes_codi=5&ent_id=1&idoma=1)



### INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

En virtud de las competencias conferidas, por Decreto de Alcaldía, de 22 de junio de 2023, y de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la ley 9/2017, de 8 de Noviembre, de Contratos del Sector Público, dispongo que, por el órgano de Contratación se inicie la tramitación del siguiente expediente de contratación confeccionado por esta Delegación de Turismo:

Tipo de Contrato: Procedimiento abierto súper simplificado

Denominación: **SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN VIDEO PROYECTOR CINEMATOGRÁFICO EN EL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO GADIR**

Objeto: Suministro, instalación y puesta en funcionamiento de un video proyector para el Yacimiento Arqueológico Gadir, ubicado en el Teatro de Títeres La Tía Norica, C/ San Miguel 15 (Cádiz), con la finalidad de dar la necesaria cobertura a la proyección "Paisaje y Vida" que forma parte del recorrido de esta atracción, y por encontrarse uno de los actuales proyectores sin posibilidad de reparación o de sustitución de piezas dañadas. Esta contratación se hace necesaria por la falta de medios personales y materiales del Ayuntamiento de Cádiz para el desarrollo del objeto del contrato.

El objeto del contrato no se está alterando mediante su fraccionamiento para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación

División en Lotes : Este contrato no es susceptible de dividir su ejecución en lotes, conforme al art. 99.3 b), dado la naturaleza del objeto del contrato, referido a un único suministro

Presupuesto:

Importe total (IVA excluido): 13.125,34 €

Importe del IVA: 2.756,32 € €

Importe total (IVA incluido): 15.881,66 €

Duración: Desde la fecha de formalización del contrato hasta un máximo de dos meses, en el que deberán estar finalizadas todas las prestaciones objeto del contrato.

Prórroga: No procede

En Cádiz, a fecha de la firma electrónica  
La Concejala Delegada de Turismo  
Beatriz Gandullo Sosa